



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 ABR 2018

RES. H. Nº 0354/18

EXPTE. Nº 4061/18.-

VISTO:

La Res. H. Nº 284/18, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **TEORÍA Y PRACTICA DE LA ARGUMENTACIÓN** de la carrera de Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3º, inc. B);

Que el Sr. Decano de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3º, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, creado por Res. CS. 384/17, se encuentra vacante por modificación de Planta Docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA:	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ARGUMENTACIÓN
UN (1) CARGO:	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR
DEDICACIÓN:	SIMPLE
CARRERA:	FILOSOFÍA - PLAN.2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° **0354/18**

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

**FECHA DE APERTURA:** 14 DE JUNIO DE 2018  
**FECHA DE CIERRE:** 28 DE JUNIO DE 2018  
**FECHA DE PUBLICIDAD:** 18 DE MAYO DE 2018  
**HORARIO DE INSCRIPCIÓN:** de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. N° 384/17, vacante por modificación de Planta Docente.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
MARTA ELIZABETH PEREZ	MARIELA SILVANA VARGAS
HUGO SARAVIA SACHELLI	MARIA DEL ROSARIO SOSA
SANTIAGO GARMENDIA	DAMIAN HOYOS

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	ROXANA ORTIN
	Suplente	HERNÁN ULM
AUXILIARES	Titular	NATALIA GIL
	Suplente	GUADALUPE RINALDI
ESTUDIANTES	Titular	FACUNDO MAURICIO TACACHO
	Suplente	NOELIA SILVANA ARROYO
GRADUADOS	Titular	OLGA SOLEDAD FLORES
	Suplente	GLORIA GUANTAY

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Filosofía, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite  
DD/18

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa